

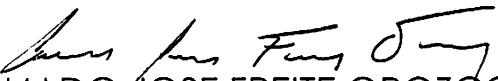
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 16 de diciembre de 2020 ESTADO CIVIL N° 096

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2020-00069	SUCESION	Robinson Bayona Tarazona	Feliciano Sanchez Bernal	15-dic-20	1
2020-00073	ENR-SIN-CAUS	Blanca Allcira Salcedo Santana	Alfonso Salcedo Velasquez	15-dic-20	1
2019-00056	DIVISORIO	Jose Bonilla Luna y Otros	Jairo Bonilla Luna y Otros	15-dic-20	1
2020-00051	SUCESION	Olivia Rojas Garzon y Enrique Avendaño	Maria Ernestina Gutierrez Rojas	15-dic-20	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 16 de diciembre de dos mil veinte. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario


ONALDO JOSE FREITE OROZCO